



**Federación de Centros y Entidades
Gremiales de Acopiadores de Cereales**

COMUNICADO DE BALANZAS

A los Sres. Asociados:

Se recuerda que esta vigente la obligación de realizar la verificación periódica de las balanzas comerciales, que hasta el momento continúa siendo anual.

La mencionada verificación se puede realizar de las siguientes maneras:

- a) Solicitando la verificación directamente al INTI cuyo costo es de \$2.600. Quien elija esta alternativa debe tener la seguridad que la báscula supera las pruebas de la verificación, caso contrario y si no pudieran realizarse ajustes rápidos, el instrumento será inhabilitado.
- b) Realizar el contacto con un balancero que posea el camión con las pesas patrón, y este se encargue de solicitar ante el INTI la correspondiente verificación y asegure al acopiador superar la prueba. El costo es variable de acuerdo al balancero, pudiendo ser alrededor de los \$4.000
- c) Al momento solo la empresa Latorre pesaje S.R.L. realizó una propuesta de abono mensual (\$300) que incluye la verificación periódica, asistencia durante el año ante cualquier inconveniente y un listado de precio de los repuestos más utilizados, ante una posible reparación futura. Cuando la firma concurra a realizar la verificación se debe prorratear entre los participantes la movilidad del camión. Esta propuesta el balancero la mantiene en la medida que se adhieran 200 balanzas y se firme un contrato mínimo de 2 años. Los interesados en esta alternativa deberán comunicarse con su centro a los fines de confeccionar el listado de adherentes.

Atte.

Federación de Acopiadores de Cereales.